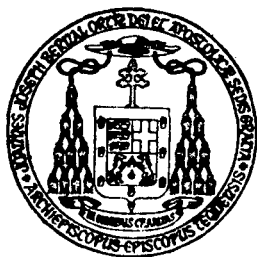


# REALIDAD DE LA FAMILIA EN VENEZUELA Y PLANIFICACION FAMILIAR



Los Obispos de Los Teques, Mons. Bernal y Mons. Boza, han escrito una carta pastoral sobre la familia. Es una carta "nacida de una honda preocupación por la situación familiar", como aporte en el AÑO DE LA FAMILIA.

Creemos que esta carta-reflexión tiene un valor especial. Es el de superar un planteamiento ético abstracto y situar el problema en las "condiciones socio-económicas" del país. En este sentido es una continuación de la carta pastoral que escribieron estos mismos Obispos, conjuntamente con sus sacerdotes, el 1o. de Mayo de 1972, con la sencilla metodología del "ver, juzgar y actuar" (Cfr. SIC, No. 345, Mayo 1972). No. de la R.)

## CARTA PASTORAL A LOS SACERDOTES, RELIGIOSAS Y FIELES DE NUESTRA DIOCESIS Y A TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

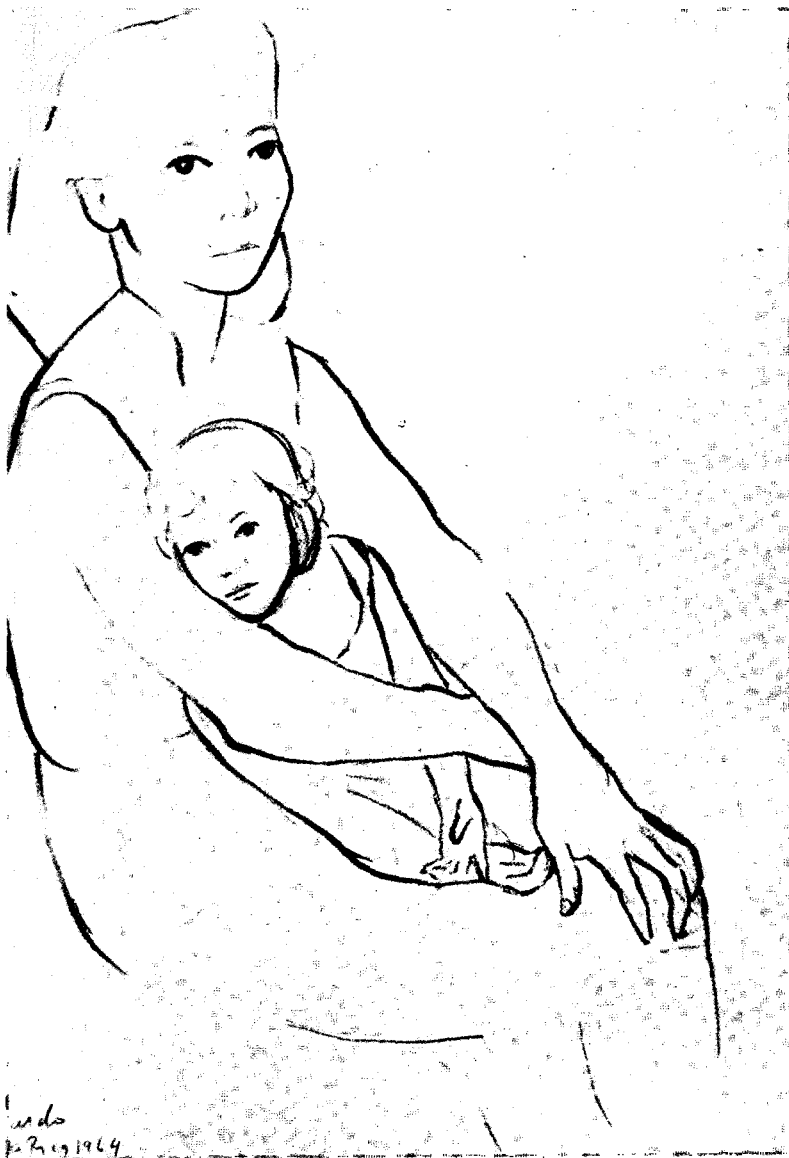
Estando al terminarse el primer "año de la familia", decretado por el Episcopado Venezolano, creemos que es nuestro deber decir una palabra clara y sincera sobre la problemática que estamos viviendo en Venezuela en torno a la familia; y especialmente en cuanto a la llamada planificación familiar:

La situación de la familia en Venezuela es realmente preocupante. A nivel oficial se vive la euforia de la abundancia económica que nos entra por el petróleo; pero tal vez se olvida que la verdadera riqueza de un país no es tanto esa riqueza material, sino sus reservas de valores espirituales y morales. Y éstos son precisamente los que están en quiebra. Venezuela

no será grande simplemente por su hierro o por su petróleo. Sino más que nada por la consistencia de la institución familiar.

### CONCEPTO CRISTIANO DE LA FAMILIA

La familia tiene su origen en Dios. El, que es la más perfecta comunidad de amor, Trinidad de personas en la unidad de una naturaleza, quiso hacer al hombre a su imagen y semejanza; por eso, le destina, ya desde el principio, a formar la comunidad familiar. Dios bendice la unión de la primera pare-



ja, en cuyo corazón ha hecho nacer el amor, y les invita a crecer y multiplicarse.

“Dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne”. Dos que serán uno solo: no se concibe la familia sin esos dos (padre y madre) a los que el amor unirá en una forma tan profunda que serán como una sola persona en la total entrega y fidelidad del uno al otro; y en una forma tan fuerte que nada podrá separar: “Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre”. Y como el amor es por naturaleza fecundo, se prolongará en los hijos que completarán la comunidad familiar.

Es esta comunidad familiar, ya instituida desde el principio, la que Jesucristo enriqueció con un sacramento y la hizo signo de su amor y de su unión con la Iglesia.

Entendida así la familia, es fácil darse cuenta de que no se puede jugar con algo tan grande y tan sublime como el amor. Así como hay monedas falsas, hay también mucho amor falsificado. Y cuando se habla de amor en las telenovelas y en las películas, muchas veces de lo que se está hablando es de puro egoísmo que busca la propia satisfacción personal a costa del otro. Tenemos que aprender a elevar el concepto del sexo por encima de este nivel animal.

El instinto sexual no es un tabú vergonzoso; es algo grande y maravilloso querido por Dios. Pero por eso mismo exige respeto y ha de ejercitarse sólo cuando se dan las condiciones de estabilidad y responsabilidad necesarias para la plena realiza-

ción del amor con todas las consecuencias que esto lleva consigo. Al hombre le toca saber dirigir ese instinto, a la luz de la razón y de la fe, mediante el dominio de sí mismo. El llamado amor libre, las relaciones prematrimoniales y extramatrimoniales violan este concepto del amor, y dan origen a la disolución de la familia.

#### CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS PARA QUE PUEDA EXISTIR LA INSTITUCION FAMILIAR

Para que se pueda decir que existe la familia es necesaria, en primer lugar, la figura del padre y de la madre: “serán dos en una sola carne”. A la vez, esa unión ha de tener la estabilidad indispensable para que los hijos encuentren el apoyo paterno y se constituya una verdadera comunidad familiar.

Hay también un mínimo de condiciones materiales de vida sin las cuales la familia no puede desenvolverse en un nivel humano y cumplir su triple misión de “formadora de personas, educadora de la fe, y promotora del desarrollo”. (Medellín). En ese mínimo está incluida la posibilidad de trabajar y tener un ingreso suficiente para la alimentación y atención de los hijos; vivienda que permita la higiene y la moralidad familiar; medios para la educación de los hijos y su preparación para la vida.

La Constitución de Venezuela garantiza (en teoría) todas estas condiciones y es bueno que recordemos algunos de estos artículos que parece que los hemos olvidado:

Art. 73.

“El Estado protegerá la familia como célula fundamental de la sociedad y velará por el mejoramiento de su situación moral y económica. La Ley protegerá el matrimonio, favorecerá la organización del patrimonio familiar inembargable y proveerá lo conducente a facilitar a cada familia la adquisición de vivienda cómoda e higiénica”.

Art. 74.

“La maternidad será protegida, sea cual fuere el estado civil de la madre. Se dictarán las medidas necesarias para asegurar a todo niño, sin discriminación alguna, protección integral, desde su concepción hasta su completo desarrollo, para que éste se realice en condiciones materiales favorables”.

Art. 75.

“La Ley proveerá lo conducente para que todo niño, sea cual fuere su filiación, pueda conocer a sus padres, para que éstos cumplan el deber de asistir, alimentar y educar a sus hijos, y para que la infancia y la juventud estén protegidas contra el abandono, la explotación y el abuso. La filiación adoptiva será amparada por la Ley. El Estado compartirá con los padres, de modo subsidiario y atendiendo a las posibilidades de aquellos, la responsabilidad que les incumbe en la formación de los hijos. El amparo y la protección de los menores serán objeto de legislación especial y tribunales especiales”.

Luego el art. 78 garantiza el derecho a la educación; y el art. 84 el derecho al trabajo y a una subsistencia digna.

#### ANARQUIA FAMILIAR EN VENEZUELA

¿En qué se convierten todos estos artículos en la práctica? Si miramos cuál es la situación de la familia en Venezuela, vemos que existe una verdadera anarquía familiar. El abandono del padre es alarmante; son legión los hijos que no conocen a su padre, a pesar de que la Constitución garantiza ese derecho, y muchos son los padres que, con una irresponsabilidad increíble, dan las espaldas a toda obligación para con sus hijos, recayendo sobre las madres todo el peso de este deber. Es doloroso el caso frecuentísimo de madres cargadas de hijos, muchas veces de diversos padres, a los que todos ellos han vuelto las espaldas. Últimamente hemos tenido noticia de un proyecto de

ley que obliga a declarar la paternidad y a atender a los hijos. Ojalá no se quede todo en proyecto. Pero las medidas coercitivas (que son necesarias) no serían suficientes si no se une una labor de educación,

El 51 por ciento de hijos ilegítimos que existe en Venezuela nos está hablando claramente de la inestabilidad de esas uniones; y por otra parte, el divorcio que va en aumento, destruye una gran parte de los hogares constituidos; con consecuencias deplorables para los hijos.

El auge de la pornografía en todos los medios de comunicación realiza una labor destructora de la familia y está corrompiendo a la juventud. ¿Por qué no se le pone coto si nuestro Código Penal en su art. 383 dice que la pornografía constituye un delito? Tal vez eso produce dividendos a los productores de revistas y películas; pero ese es un dinero amasado con ruinas.

Igualmente sería necesario controlar los numerosos lugares que, más o menos camuflados de hoteles o moteles, son verdaderas casas de citas y antros de inmoralidad que proliferan en muchas partes. Especialmente en la carretera Panamericana y alrededor de Los Teques.

La llamada educación sexual, tal como se imparte generalmente, se reduce a simple información sobre la anatomía y fisiología del sexo; pero no es una educación para el amor. Y esto es lo que hace falta.

Otro factor que incide gravemente en la familia es el vicio de la bebida que está alcanzando proporciones astronómicas. Venezuela tiene la triste gloria de ser el primer país importador de bebidas alcohólicas en el continente, en lo cual se gastan más de Bs. 3 mil millones anuales, y es mucho mayor el consumo de bebidas alcohólicas que el de leche. Aparte de los accidentes, crímenes, etc., que ocasiona el alcohol, nadie ignora lo que significa de familias destruidas y de niños sin comer porque se ha malbaratado el salario en un botiquín.

¿Por qué no se emprende una campaña de grandes proporciones para combatir este vicio? ¿Por qué cuando se impuso en el distrito Guicaipuro de Los Teques, la prohibición de vender licores los domingos y días festivos no duró ni dos semanas? ¿Habría que buscar la razón de la lenidad oficial con respecto a este vicio y la proliferación de botiquines en el tremendo negocio que esto supone para el Estado? En 1971, se recaudó por concepto de impuestos sobre licores la cantidad de Bs. 340 millones. Sólo en Ocumare del Tuy se recaudaron ese año Bs. 17 millones 366 mil.

Sería bueno recordar unas palabras de Bolívar a quien le pidió un permiso de franquicia para el aguardiente: "Aseguro a Ud. con todo candor que si pudiera suprimir este vicio haría el sacrificio de la renta del Estado adoptando otro arbitrio que lo supliera".

En lo económico, el desempleo o subempleo mantiene en la miseria a muchas familias; y según las estadísticas, el 70 por ciento de los que trabajan ganan menos de Bs. 600.

La vivienda constituye uno de los problemas más graves y urgentes, al cual no se le busca en serio una solución de acuerdo con la magnitud del problema. Es cierto que el Banco Obrero (hoy INAVI) está construyendo miles de viviendas; pero además de que son insuficientes, son para personas de cierto nivel económico por la entrada que hay que aportar, y para los pobres no hay solución. Se ha repetido últimamente el caso de barrios de viviendas humildes o de ranchos a los que se quiere desalojar por la fuerza, lo cual ha dado motivo a graves problemas.

Somos los primeros en denunciar que esas viviendas son indignas de seres humanos; y sabemos que algunos terrenos ofrecen peligrosidad; aunque ha habido casos en que algunos de esos terrenos se consideran aptos para construir allí edificios.



Pero a esto hay que buscarle una solución que sea para mejorar la situación de estas personas y no para empeorarla. En algunos de estos casos se ha procedido con engaño, sin pagarles las bienhechurías y en forma violenta e inhumana. Pretender trasladarlos a lugares como Caucaguita o Tacagua, que se puede decir que son verdaderos campos de concentración, sin higiene, en condiciones pésimas, lejos del trabajo (si es que lo tenían) y sin escuelas para la educación de los niños, es un absurdo; es condenarlos a la promiscuidad, a la enfermedad, al hambre, a una situación infrahumana. Los habitantes de estos barrios humildes también son seres humanos, hijos de Dios, venezolanos a los que la Constitución garantiza que el Estado hará todo lo posible para que tengan una vivienda digna, derecho al trabajo, etc., y sobre todo requieren un trato humano.

Y aquí viene una pregunta a la cual no encontramos una respuesta aceptable: ¿Por qué hay en Venezuela tanta riqueza y tanta miseria juntas? Venezuela está nadando en los famosos "petrodólares"; pero la gente humilde del pueblo no los ve por ninguna parte. Antes bien, con la inflación y el aumento del costo de la vida su situación se ha hecho más crítica. ¿Por qué esos ingresos fabulosos no llegan al pueblo humilde a través de nuevas fuentes de trabajo, mayor atención a la agricultura, mejores servicios públicos?

No es por demagogia que nos referimos a estos problemas sino porque es una exigencia del Evangelio. Y en nuestra Carta Pastoral del 1ero. de mayo de 1972 asumimos el compromiso de "hacernos voz de los que no pueden hacerse oír". Esa



pregunta exige una respuesta y una solución. Por supuesto muy distinta de la del marxismo que sólo significaría mayor opresión y esclavitud.

#### PLANIFICACION FAMILIAR INDISCRIMINADA

Queremos entrar ahora en el punto principal que nos movió a escribir esta Carta Pastoral: la llamada "planificación familiar", en la cual algunos, con una visión muy simplista, creen ver la panacea que solucionará todos los males de la familia y de la población.

En los últimos tiempos y coincidiendo con el "Año de la Familia", se está desarrollando en Venezuela una gran campaña en este sentido que nos preocupa grandemente por la forma en que se realiza y por la orientación que la inspira. Queremos hacer un somero análisis de este problema y señalar algunos aspectos ante los cuales nos parece que es deber imperativo de la Iglesia hacer oír su voz.

a) El amor es de por sí fecundo y se completa en los hijos que son el fruto natural de la unión conyugal. Sin embargo, la Iglesia no propugna un crecimiento indiscriminado y ciego de la población. Sino una paternidad responsable, determinada por los propios esposos después de una sincera reflexión ante Dios y ante su conciencia, y conseguida a base de esfuerzo mutuo, por los medios naturales y respetando los derechos fundamentales de la dignidad humana. Esta es la verdadera planificación familiar.

b) Superpoblación o crecimiento anárquico? Venezuela es un país en gran parte despoblado, que podría mantener una población muchas veces mayor de la que tiene. Lo que hay no es, pues, superpoblación sino crecimiento anárquico. El aumento de la población que más perjudica es el de millares de niños abandonados, sin padre que se ocupe de ellos: sin educación y que andan a la deriva para ser presa segura de la miseria, del vicio y de la delincuencia. En ese 51 por ciento de hijos ilegítimos que nace fuera de un hogar constituido, fruto de la irresponsabilidad, del machismo y de la sexualidad desbocada, alimentada por todos los medios de comunicación, éste el más grave problema.

c) ¿Control de la natalidad sin control de la sexualidad? Aquí está la primera objeción que tenemos que hacer a la cam-

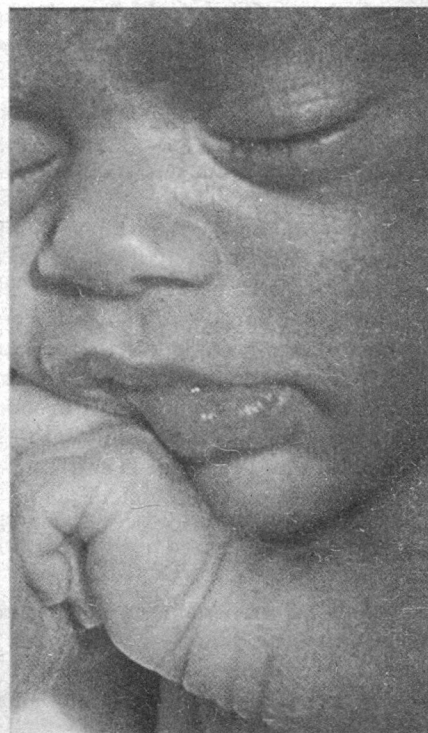
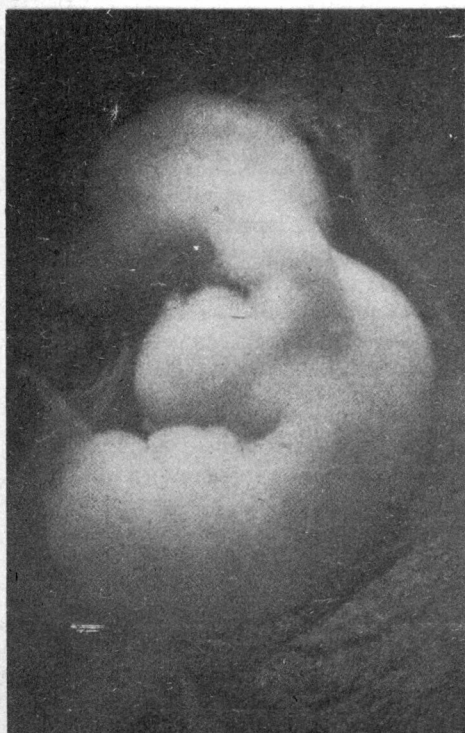
paña de planificación familiar que se está haciendo en Venezuela. Oímos hablar mucho de control de la natalidad pero jamás oímos una palabra de control de la sexualidad, de dominio de sí mismo, de esfuerzo, de sacrificio, de superación moral. De eso, ni hablar. Al contrario, se tolera que se fomente por todos los medios de comunicación social una sexualidad desbocada y morbosa, sin ningún tipo de control con un falso sentido de libertad.

Pero el hombre no es un animal que deba estar a merced de sus instintos primarios. Esta campaña debería empezar por una campaña de educación para el amor, que no equivale al uso del sexo, sino que abarca la entrega de todo el ser, y que hemos de mirar con respeto y responsabilidad. El control racional y humano de la sexualidad es la forma de obtener el control de la natalidad. Cuando falta esta labor educativa que haga madurar a la persona con la autodisciplina, la campaña de planificación familiar, o más exactamente de control de la natalidad, puede hacerse profundamente inmoral y fomentar la irresponsabilidad.

Si se limita a la simple información y estímulo para el uso de anticonceptivos y la "responsabilidad" de que se habla se reduce a escoger los mejores métodos, es como decir a todos "tienen vía libre; con tal que usen tales o cuales anticonceptivos pueden hacer todo lo que les venga en ganas". Y así se protituye la mujer, se deshacen las familias, se corrompe la juventud. Esto es querer eliminar los efectos sin mirar a las causas que los producen, que es adonde habría que llegar.

d) ¿Control de la natalidad o justicia social? En gran parte el control de la natalidad envuelve una respuesta falsa, o por lo menos parcial, al problema de la explosión demográfica; para rehuir así la verdadera respuesta que es más difícil, y que está en la justicia y el desarrollo.

Se oye hablar mucho de que en el año 2000 seremos tantos millones. De que no habrá recursos para toda esa gente, etc. . . Pero no se oye hablar igualmente de justicia social a todos los niveles (de personas y países) ni de un uso ordenado y racional de los bienes de la tierra, dados por el Creador para el desarrollo solidario de toda la humanidad. Es cierto que el aumento de la población es alarmante. Pero, ¿por qué no pensar en aumentar y distribuir mejor los recursos, para lo cual tiene





aún el mundo inmensas posibilidades? Como dijo el Papa en su visita a la ONU, la solución justa no es reducir los comen- sales en el banquete de la vida, sino aumentar los puestos.

Aún el mundo tiene muchos recursos inexplorados y los países desarrollados tienen que limitar la producción, botando y quemando excedentes alimenticios, para que no bajen demasiado los precios. Con menos despilfarro y un nivel de vida más austero, y con más justicia en la distribución de las riquezas, no habría que temer tanto al aumento de la población.

En este sentido, el control de la natalidad puede convertirse en una forma nueva de guerra colonial; en un arma de los fuertes contra los débiles, para que éstos no se hagan demasiado numerosos y pongan en peligro su alto "standard" de vida. La cosa no es nueva. Ya en la antigüedad bíblica se nos cuenta que el Faraón de Egipto, cuando vio que los hebreos a los que tenían como esclavos, se multiplicaban demasiado y podían hacerse demasiado fuertes y constituir un peligro para ellos, mandó a arrojar al Nilo a los niños varones que nacieran de los hebreos. Hoy se usan métodos más sofisticados pero en el fondo, la cuestión es la misma.

Por mucho que alardeemos de antiimperialismo, la triste realidad es que aún bailamos casi siempre al son que nos toca el poderoso vecino del Norte. Un ejemplo lo tenemos en la política de coexistencia pacífica y acercamiento a los países comunistas. Desde que Estados Unidos, por sus conveniencias políticas y económicas, comenzaron a darse besos y abrazos con la Unión Soviética y China, los países "subdesarrollados"

de América Latina empezaron también su política de acercamiento a los regímenes comunistas. Lo mismo pasa en esta campaña de control de la natalidad que ha sido iniciada y en gran parte promovida y financiada desde el extranjero. Podríamos preguntarnos: ¿por qué se invierte tanto dinero en ella? ¿De dónde salen esas sumas? ¿Cuáles son las motivaciones profundas?

e) ¿Control humano o métodos veterinarios? Otro aspecto alarmante es el desprecio a la dignidad humana con que muchas veces se realiza el control de la natalidad, tratando a la persona como al ganado. Así como en la cría del ganado se emplean sementales y métodos de inseminación artificial porque conviene que se multipliquen; así en el hombre se emplean estos otros métodos artificiales porque conviene que se reduzca, para lo cual se ejerce una presión violadora del derecho de los esposos. E, incluso, sabemos de muchos casos en que sin ni siquiera pedir el consentimiento de las interesadas, se les ligan las trompas al dar a luz o se les colocan dispositivos intrauterinos que en ocasiones les han ocasionado graves problemas por desconocer la técnica o los requisitos para su uso. La dignidad humana requiere otro trato y una decisión personal de los esposos.

f) ¿La planificación la ha de hacer el Estado, o los padres? Esto nos lleva a un punto que no podemos pasar por alto: el papel del Estado en la planificación familiar.

Al Estado le toca ir creando las condiciones favorables para la familia: viviendas, trabajo, obligación de reconocer la paternidad, protección a la madre y el niño, promover la educación, dar información sobre estos problemas. . . Pero la función del Estado es subsidiaria. El Estado no puede asumir el papel de los padres ni suplantarlo a su antojo. No puede absorber a la persona ni manipularla a su antojo. Cuando asume este papel se está extralimitando en sus funciones y convirtiéndose en un Estado totalitario. Por eso la planificación familiar nunca puede ser impositiva; sino que en último término la tienen que hacer los esposos, con una conciencia bien formada. Y si son cristianos, iluminados por la fe y las orientaciones de la Iglesia.

No basta decir oficialmente que es voluntaria, si en la práctica se manipula y se fuerza a las personas y se la condiciona de muchas maneras, con una propaganda compulsiva y aprovechando el momento psicológico. Así la voluntariedad es un mito. A esto se une la distribución gratuita de anticonceptivos y su venta libre en las farmacias. Si cada año la natalidad se va cortando, Venezuela que es ahora un país joven, se convertirá en un país viejo, que no contará con el factor humano necesario para el desarrollo del país.

g) Permiso para matar. Finalmente queremos referirnos al aborto. Otro aspecto del control de la natalidad que reviste una especial gravedad y que en algunos países ha adquirido ya carta de naturaleza mediante la legalización; lo cual constituye un verdadero permiso para matar. Pues nadie puede negar que un niño no nacido es una vida humana. Se ha calculado que el aborto produce en un solo año más pérdidas de vidas humanas que las dos Guerras Mundiales pasadas. Por eso, se ha dicho también muy justamente que el aborto es la Tercera Guerra Mundial declarada a los no nacidos.

En la campaña de control de la natalidad que los Estados Unidos están propiciando en América Latina a través de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), también entra el aborto; y se sabe que la Federación Internacional de Paternidad Planificada ha invertido más presupuesto en favor del aborto que en la promoción del desarrollo técnico e industrial de América Latina. (1).

Esta presión de la potencia del Norte terminará por doblegar la protección que actualmente se brinda en nuestros países





a los no nacidos. Ya la República de El Salvador ha legalizado el aborto. En México, aunque no está legalizado, se produjeron en 1972 600 mil abortos. Y así en todos nuestros países va en aumento esa cifra. En Venezuela también aumenta ese número. Ya se han oído voces en repetidas ocasiones defendiendo la conveniencia de legalizarlo; porque éste es el último grito de la moda en Estados Unidos y otros países desarrollados; a los cuales los "SUB" tenemos siempre que imitar servilmente, especialmente en las cosas malas.

Estemos prevenidos. Hoy que muchos países han quitado de sus Constituciones y hecho ilegal la pena de muerte para los criminales, resulta absurdo que se quiera poner y hacer legal para los inocentes, como son los niños no nacidos.

#### SE REQUIERE EL ESFUERZO DE TODOS

La solución de todos los problemas que afectan a la familia escapa de la posibilidad de la Iglesia; y requiere el esfuerzo de las autoridades y de todos los hombres de buena voluntad. La Iglesia de Los Teques está dispuesta a poner de su parte en este trabajo común. Por eso, queremos señalar a nuestros diócesanos algunas líneas de acción:

a) En primer lugar, hemos de fijarnos en el trabajo de educación y formación de conciencia sobre estos grandes valores

que hay que rescatar, lo cual es ir a la raíz del problema. Para esto hay preparado un intenso programa para el año 1976. Por eso, urgimos la formación de pequeñas comunidades o grupos familiares de reflexión y estudio; que tomen conciencia de todos estos problemas, denuncien el mal y trabajen por la promoción y el mejoramiento de las condiciones locales.

b) Se ha de poner gran interés en las charlas bautismales y en los cursillos de preparación al matrimonio. Insistiendo en estos aspectos fundamentales de la familia.

c) Dedicar especial atención al trabajo con la juventud; que en un futuro inmediato han de formar los hogares venezolanos. La Iglesia de Los Teques ofrece su cooperación a los Liceos, facilitando sacerdotes o laicos bien preparados que den charlas o cursillos breves sobre estos temas de interés para la juventud.

d) Cooperar en lo posible con las iniciativas oficiales o privadas para el mejoramiento de la familia.

Ante problemas tan graves y tan importantes como los de la familia hemos de desechar las soluciones fáciles de egoísmo y de la ley del menor esfuerzo y asumir plenamente cada uno su responsabilidad. Es necesario revalorizar la misión del padre y de la madre. La plena realización de cada sexo es ser lo que es: que el hombre sea plenamente hombre; lo cual es mucho más que ser macho, y exige responsabilidad, trabajo, dominio de sí mismo, capacidad de ser ejemplo y orientación para los hijos. Y que las mujeres sean plenamente mujeres; que desarrollen todas sus cualidades y asuman todas las responsabilidades en la sociedad y en la Iglesia; pero que no dejen de ser mujer ni se hagan incapaces de cumplir su misión maternal; que no permitan que las conviertan en "cosa", en señuelo de propaganda o en objeto de placer.

En esto sí que está la verdadera liberación. Y de esto nos da ejemplo la Virgen María, que fue plenamente mujer, virgen, esposa, madre, llena de gracia y fortaleza. Tanto el hombre como la mujer tienen que pensar que si han escogido el camino del matrimonio, entre todas sus tareas no hay ninguna tan importante como la de ser padres o madres, por la cual contribuyen con mayor profundidad que con cualquiera otra, a la construcción del mundo.

Pero la tarea de salvar la familia no es exclusiva de los padres, sino de todos. El Episcopado Venezolano ha acordado extender al próximo año 1976 el AÑO DE LA FAMILIA, dada la importancia que esto tiene y la gran labor que hay que realizar. Queremos que esta Carta, nacida de una honda preocupación por la situación familiar, sea un llamado urgente especialmente a los que forman nuestra Diócesis: padres de familia, gobernantes, educadores, sacerdotes y a la misma juventud; para que reflexionen y estudien seriamente todos estos problemas, y del estudio pasen a la acción en un esfuerzo conjunto; porque en esto, más que en el petróleo o en el hierro, está la mayor riqueza y grandeza de Venezuela.

Los Teques, 13 de noviembre de 1975.

+ Juan José Bernal

-JUAN JOSE BERNAL O.  
Arzobispo-Obispo de Los Teques.



+ Eduardo Boza Mascardel

-EDUARDO BOZA M.  
Obispo Titular de Vinda.  
Vicario General.

(1) "Los comerciantes de la muerte", Dr. Paul Mara, catedrático en el St. John's University, Collegeville, Minnesota. (Ha venido investigando el problema en 25 países).